



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

1- ALCANCE

La presente especificación aplica para el documento de viaje para apátridas, es decir, una persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado conforme a su legislación.

Se trata de un documento de viaje que consiste en una libreta que contiene los datos personales relativos a la persona titular del documento (incluyendo datos biométricos) y los datos relativos a la expedición y validez del mismo. Tras su expedición, no se añadirán páginas adicionales.

2- NORMATIVA APLICABLE

- [1] Ley N° 15.110 - Adhesión al Convenio Provisional de Aviación Civil Internacional, a la Convención de Aviación Civil Internacional y al Convenio relativo al Tránsito de los Servicios Internacionales, firmados en Chicago (Estados Unidos de América), el 7 de diciembre de 1944.
- [2] Ley N° 17.671 y sus modificatorias - Ley de identificación, registro y clasificación del potencial humano nacional.
- [3] Ley N° 19.510 - Adhesión a la "Convención sobre el Estatuto de los Apátridas", adoptada en la ciudad de Nueva York, el 28 de septiembre de 1954.
- [4] Ley N° 26.743 - Establece el derecho a la identidad de género de las personas.
- [5] Ley N° 27.512 - Ley General de Reconocimiento y Protección de las personas Apátridas.
- [6] Decreto N° 261/2011 y su modificatorio N° 749/2019 - Reglamento para la Emisión del Pasaporte Ordinario para Argentinos, del Documento de Viaje para Apátridas o Refugiados y del Pasaporte Excepcional para Extranjeros.
- [7] Decreto N° 476/2021 - El Registro Nacional de las Personas deberá adaptar las características y nomenclaturas de los DNI y de los pasaportes que emite, con exclusividad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 26.743. En el campo referido al "sexo" las opciones a utilizarse podrán ser "F" -Femenino-, "M" -Masculino- o "X" para las acepciones: no binaria, indeterminada, no especificada, indefinida, no informada, autopercebida, no consignada; u otra acepción con la que pudiera identificarse la persona que no se sienta comprendida en el binomio masculino/femenino.
- [8] Resolución N° 1183/2014 del Registro Nacional de las Personas - Establece que los datos volcados en el campo impreso correspondiente a el/los nombre/s y apellido/s de la persona titular del pasaporte, se consignarán íntegramente con caracteres en mayúscula de imprenta.
- [9] Disposición N° 3656/2018 del Registro Nacional de las Personas - Modifica mapa de la contratapa del Pasaporte Argentino.
- [10] Documento OACI N° 9303 - Documentos de viaje de lectura mecánica. OACI, 8va. Edición, 2021.



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

3- CARACTERÍSTICAS

A. CUBIERTA O E-COVER

La cubierta está constituida en base celulósica con acabado acrílico.

El color de las tapas es azul (Pantone 7462). La impresión utilizada en las leyendas, escudos y símbolos es realizada bajo el sistema industrial "Hot Stamping" en color oro.

En el sector central, aparecen impresas las leyendas "MERCOSUR" y "REPÚBLICA ARGENTINA", el Escudo Nacional y por debajo de estos, la leyenda "DOCUMENTO DE VIAJE (Convención del 28 de Septiembre de 1954) TRAVEL DOCUMENT (Convention of 28 September 1954)" y el símbolo internacional de pasaporte electrónico. Asimismo, se incluyen dos líneas diagonales en el extremo superior izquierdo, siguiendo la tradición del Pasaporte Nansen, el Documento de Viaje de Londres y los Documentos de Viaje de la Convención que han sido proporcionados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Sobre la contratapa se encuentra impreso el mapa de América del Sur y su demarcación política, destacándose la imagen de la República Argentina mediante un rayado de líneas paralelas oblicuas, incluyendo las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y el Sector Antártico Argentino. Asimismo, se incorpora la leyenda "APÁTRIDAS / STATELESS".





CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

B. RETIRACIÓN DE TAPA Y CONTRATAPA

La retirada de la tapa y contratapa está impresa en *offset* y calcografía, presentando fondos con guilliches perdidos a DOS (2) colores. Cuentan con una roseta de fantasía impresa en DOS (2) colores, con relieve perceptible al tacto.

La retirada de la tapa incluye una imagen del escudo nacional y ambas cuentan con una representación del globo terráqueo.





CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

C. PRIMERA PÁGINA



En la primera página se encuentran impresas las leyendas “MERCOSUR” – “REPÚBLICA ARGENTINA” – “Ministerio del Interior” – “Registro Nacional de las Personas” sobre el Escudo Nacional, y por debajo de éste, las leyendas “DOCUMENTO DE VIAJE” - “*Este documento de 32 páginas, carece de validez si tiene raspaduras, enmiendas o agregados entre líneas no observadas en página 5.*”.

En la zona inferior, se encuentra impresa en tinta color negro la numeración por impacto de control, la cual es alfanumérica conformada por TRES (3) letras (ZZA) y SEIS (6) números. Las 3 letras “ZZA” se reservan solo para el caso de Apátridas.

El fondo de la página interior tiene guilliches perdidos y espejados, impresos a DOS (2) colores y una imagen geométrica en la esquina inferior derecha.

D. HOJA DE PERSONALIZACIÓN DE DATOS - SEGUNDA PÁGINA

La hoja de personalización contiene los datos relativos a la persona titular del documento, los cuales son utilizados para la inspección visual y cumplen con los diversos requisitos de los Estados expedidores y organizaciones expedidoras, manteniendo a la vez la uniformidad suficiente para asegurar el interfuncionamiento mundial de todos los pasaportes electrónicos.



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

La zona de lectura mecánica (ZLM) proporciona un conjunto de datos esenciales en formato normalizado para cada tipo de pasaporte electrónico (44 posiciones cada línea). Los datos que figuran en la ZLM tienen un formato que les permite ser leídos en todo el mundo con máquinas de capacidad estándar. La ZLM está reservada para datos destinados al uso internacional conforme a las normas internacionales para pasaporte electrónico. Los datos que figuran en la ZLM son diferentes de los que aparecen en la zona de inspección visual (ZIV).

Una vez impresos los datos de la persona titular del documento, la hoja de personalización se cubre por una lámina transparente de alta seguridad ultrafina (también llamada filmina plástica o lámina de seguridad) no mayor a 6 micrones de espesor, que se fija a la página de datos personales mediante calor (laminado en caliente) para protegerla de posibles maniobras fraudulentas (físicas y/o químicas) como las adulteraciones y las falsificaciones de los datos personales vertidos en el documento.

Las siguientes características se aplican a la ZIV de los documentos de viaje de personas apátridas.

01. Apellido de la persona (hasta 28 caracteres).
02. Nombre de la persona (hasta 28 caracteres).
03. Nacionalidad de la persona: APÁTRIDA.
04. Fecha de nacimiento.
05. Sexo de la persona (1 carácter).
06. Lugar de nacimiento: código del país según Norma ISO 3166-1 (3 caracteres).
07. Fecha de emisión.
08. Fecha de vencimiento.
09. Documento Nacional de Identidad.
10. Autoridad expedidora: RENAPER.
11. Número de Documento de Viaje (9 caracteres).
12. Texto "DOCUMENTO DE VIAJE".
13. Tipo: P (1 carácter).
14. Código del país expedidor: ARG.
15. Leyenda "MERCOSUR".
16. Leyenda "REPÚBLICA ARGENTINA".
17. Firma de la persona. Si la misma no sabe o no puede firmar, se consignará "NO FIRMA".
18. Fotografía de la persona en primer plano de la cabeza y los hombros en pose frontal, con el rostro descubierto, permitiendo apreciar los rasgos faciales a color y con fondo blanco.
19. Imagen fantasma.
20. Zona de Lectura Mecánica.



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

1. Página 3



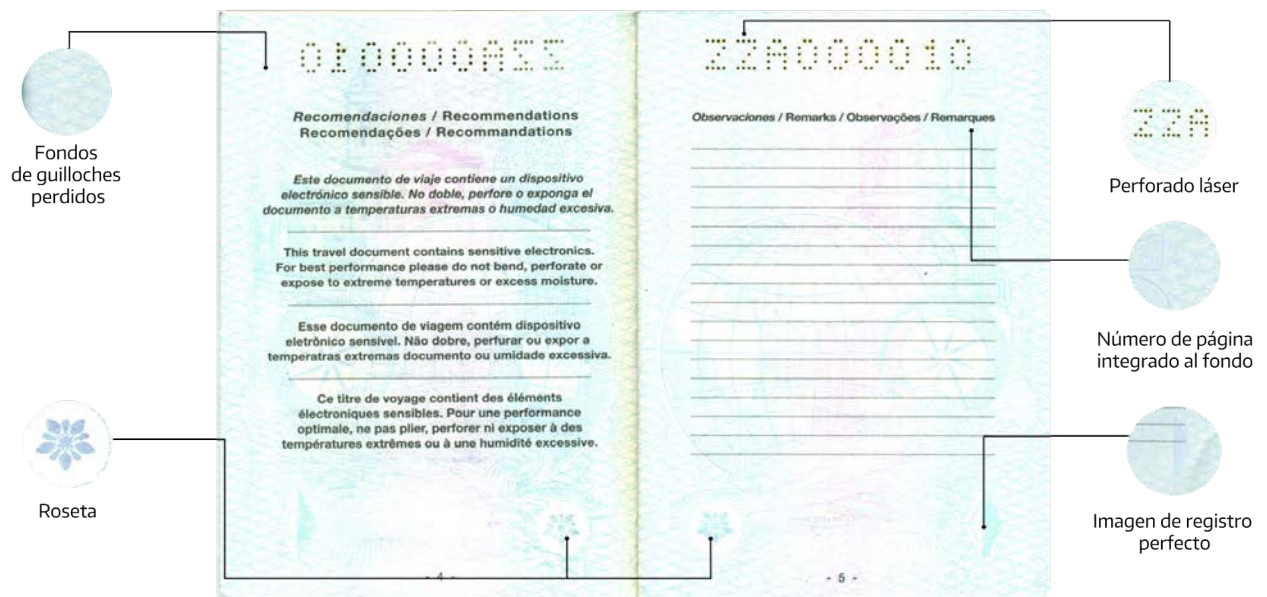
La página 3 presenta el siguiente texto en español e inglés:

1. *Este documento ha sido expedido con el único objeto de proporcionar al titular un documento de viaje que pueda hacer las veces de pasaporte nacional. No prejuzga ni modifica en modo alguno la nacionalidad del titular.*
2. *Si el titular se estableciera en distinto país que el expedidor del que ha expedido el presente documento, deberá, si desea viajar de nuevo, solicitar un nuevo documento de las autoridades competentes del país de su residencia.*
3. *El titular está autorizado a regresar a la República Argentina dentro del plazo de validez especificado en este documento.*



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

2. Páginas 4 y 5



La página 4 presenta el siguiente texto en español, inglés, portugués y francés: *Recomendaciones. Este documento de viaje contiene un dispositivo electrónico sensible. No doble, perforo o esponga el documento a temperaturas extremas o humedad excesiva.*

Por otra parte, la página 5 presenta el siguiente texto en español, inglés, portugués y francés: *Observaciones.*

3. Páginas 6 a 32

Las páginas 6 a 32 se utilizan para las visaciones, presentando el siguiente texto en español, inglés y portugués: *Visaciones.*



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS



4- VIGENCIA

Los documentos de viaje para apátridas tienen una vigencia de DOS (2) años tanto para personas mayores como para menores de edad, contados a partir de la fecha de su expedición.



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

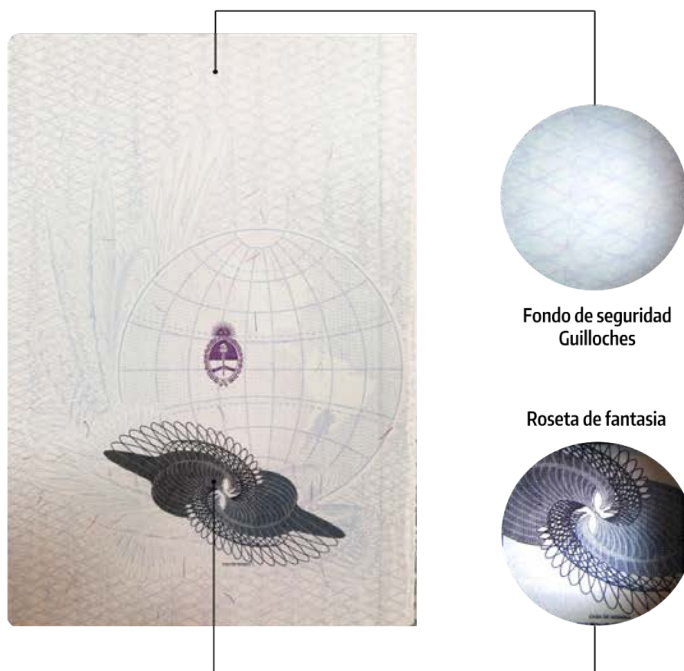
5- MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NIVEL 1 - CARACTERÍSTICAS EVIDENTES

Las medidas de seguridad de Nivel 1 hacen referencia a los elementos de seguridad que se pueden verificar a simple vista o con el tacto en el documento y que se pueden identificar sin necesidad de utilizar ningún tipo de herramientas.

A. RETIRACIÓN DE TAPA Y CONTRATAPA

La retirada de la tapa y contratapa está impresa en *offset* y calcografía. En *offset* tiene impresos los fondos de seguridad y guilliches perdidos a DOS (2) colores en tintas fijas, siendo uno de ellos irisado y concordante con los fondos de hojas anteriores.

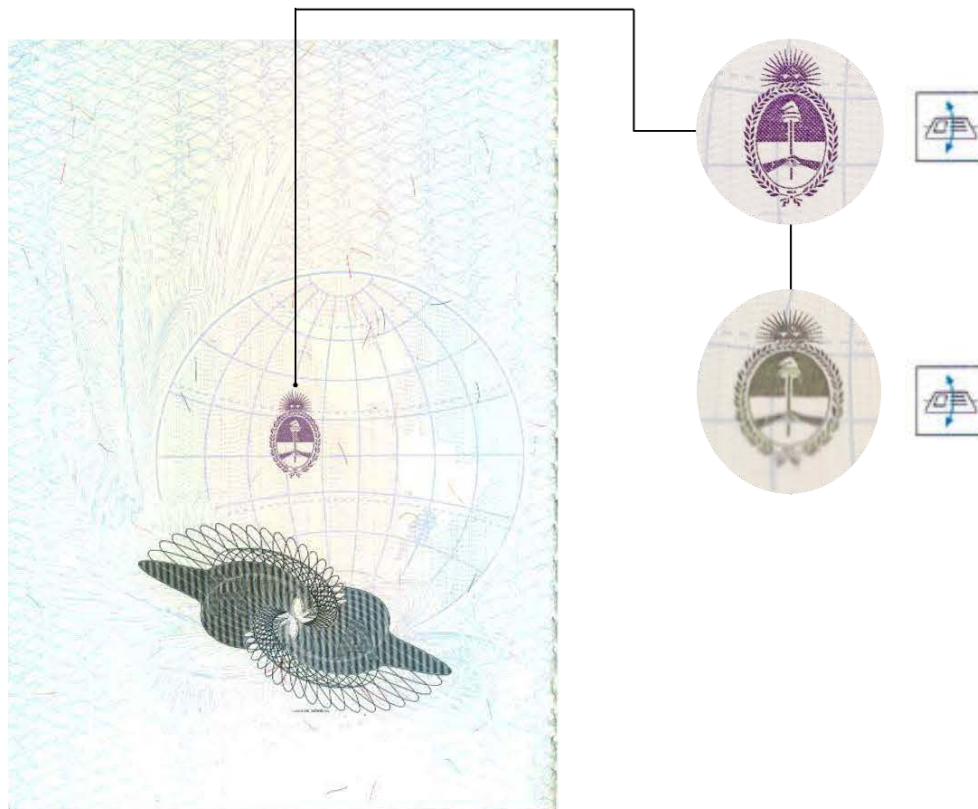
La impresión de la roseta de fantasía es a DOS (2) colores, con relieve perceptible al tacto.



La representación estilizada del escudo nacional en la retirada de la tapa está impresa con tinta de seguridad ópticamente variable en DOS (2) colores, magenta y verde.



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS



B. HOJA DE PERSONALIZACIÓN DE DATOS

La filmina plástica que cubre la hoja de personalización de datos presenta las siguientes medidas de seguridad.

1. **Efecto relieve superficial**

Algunos elementos del diseño parecen sobresalir del plano referencial y ser táctiles, cuando en realidad son completamente planos.

2. **Efectos dinámicos o de movimiento**

Cuando la lámina de alta seguridad del Documento de Viaje se inclina respecto del eje vertical y horizontal, algunos elementos del diseño parecen moverse para adentro o para afuera, dependiendo de la dirección de la inclinación.



3. **Mate estático**

Algunos elementos del diseño tienen un efecto mate incoloro, que puede ser visto bajo casi cualquier condición de visualización.



CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NIVEL 1 DEL DOCUMENTO DE VIAJE PARA APÁTRIDAS

C. PÁGINAS INTERIORES



Los fondos de las páginas interiores tienen guiloches perdidos y espejados, impresos a DOS (2) colores en tintas fijas (uno de ellos irisado y el otro en tinta fugitiva). Asimismo, cuentan con un diseño de rosetas de fantasía que forman un conjunto artístico impreso a DOS (2) colores (uno fijo irisado y otro fugitivo).

Las páginas pares contienen una roseta impresa en tintas especiales en la esquina inferior derecha: alternativamente tinta termocromática azul/incolora y tinta color plata fluorescente (esta última se encuentra presente en las páginas 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30). Las páginas impares cuentan con una roseta impresa en tinta fugitiva en la esquina inferior izquierda.

Por otra parte, contienen una imagen geométrica (en todas las páginas) con registro perfecto por transparencia en anverso/reverso, a DOS (2) colores (uno con tinta fija irisada y otro con tinta fugitiva).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número:

Referencia: ANEXO II - Características y medidas de seguridad Nivel 1 del documento de viaje para apátridas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.